

IMPLANTACIÓN DE SOLUCIONES DE TELETRABAJO Y EMPRENDIMIENTO DIGITAL

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Operación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en un 80 %, dentro del Objetivo Temático “2- Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas”, Prioridad de Inversión: “2.2. Desarrollo de productos y servicios TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC, Objetivo específico “2.2.1. “Desarrollar la economía digital incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española”.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se pretende la adquisición de equipos que permitan a los trabajadores poder desarrollar sus tareas sin necesidad de desplazarse a la oficina.

OBJETIVOS:

Específico de la operación: “Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

Del proyecto subvencionado: El desarrollo de las actuaciones dirigidas al teletrabajo, mediante la adquisición de equipos y disponer de un sistema de ciberseguridad que garantice la seguridad en las operaciones.

RESULTADOS PREVISTOS:

Disponer de los recursos necesarios para desarrollar el teletrabajo como una herramienta más de su operativa diaria, disponiendo de los equipos necesarios para poder teletrabajar, dotando de mayor agilidad y versatilidad, tanto a las operaciones comerciales, como al desarrollo operativo de las tareas del centro de jardinería, así como un sistema de ciberseguridad que garantiza que todas las operaciones realizadas en dicha modalidad se han realizado de forma segura, con garantías y con equipos autorizados.

BASE REGULADORA: Orden de 9 de septiembre de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas destinadas a la implantación de soluciones de teletrabajo y emprendimiento digital en empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura y a la Resolución de 10 de noviembre de 2020, por la que se aprueba la convocatoria

INVERSIÓN APROBADA: 6.968,09 €

AYUDA CONCEDIDA: 5.574,47 €



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital